

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA



**“Plan de comunicación interna en el Viceministerio
de Seguridad Alimentaria y Nutricional” – VISAN –**

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado de
Licenciatura

Presentado al Honorable Consejo Directivo por:

JUÁN VALENTIN SANTOS SALAZAR

CARNÉ: 200317991

Previo a portar el título de:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Guatemala, octubre de 2017

Consejo Directivo:

Director:

M.Sc. Sergio Vinicio Morataya García

Representantes Docentes:

M.A Gustavo Adolfo Morán Portillo

Lic. Mario Enrique Campos Trijilio

Representante de Egresados:

MA. Jhonny Michael González Batres

Secretaria:

M.Sc. Claudia Xiomara Molina Avalos

Coordinador de EPS Licenciatura

Lic. Luis Arturo Pedroza Gaytán

Supervisores de EPS Licenciatura

Licda. Sandra Nohemí Hernández y Hernández

Lic. Fernando Ismael Flores Barrios

Guatemala, 16 de 10 de 2017

Lic. Luis Pedroza
Coordinador
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estimado Licenciado Pedroza:

Por medio de la presente, hacemos constar que el(a) estudiante(a) epesista **Juan Valentin Santos Salazar** con número de carné: **200317991** de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala; como requisito y previo a obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, realizó el Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en esta institución específicamente en **Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional** cumpliendo con 300 horas efectivas de práctica comprendidas del **01 de junio** al **28 de julio** del año en curso; tiempo durante el cual ejecuto el proyecto comunicacional: **Plan de comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN** – entregando el material respectivo y debidamente recibido por: **Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

En tal virtud manifestamos entera satisfacción respecto al trabajo del epesista y para los usos y procesos siguientes en el EPS de Licenciatura, extendemos la presente **CONSTANCIA DE FINALIZACIÓN DE SU PROYECTO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LICENCIATURA** en nuestra institución.

Atentamente,



Licda. Rosa Elvira Pacheco

Viceministra de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Licda. Rosa E. Pacheco
VICEMINISTRA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias de la Comunicación



Guatemala 19 de octubre de 2017

Estudiante
Juan Valentin Santos Salazar
200317991
Escuela de Ciencias de la Comunicación

De mi consideración:

Me complace informarle que he revisado su informe final de EPS de Licenciatura con el título **PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA EN EL VICEMINISTERIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL - VISAN-**. El citado trabajo cumple los requisitos de rigor del presente programa por lo cual, emito **DICTAMEN FAVORABLE** para los efectos subsiguientes.

Se autoriza su aprobación en el acta de cierre respectiva y la distribución de su trabajo final de EPS de Licenciatura de forma digital en un archivo PDF en 7 CD'S que deberán ser distribuidos en cada una de las instancias siguientes:

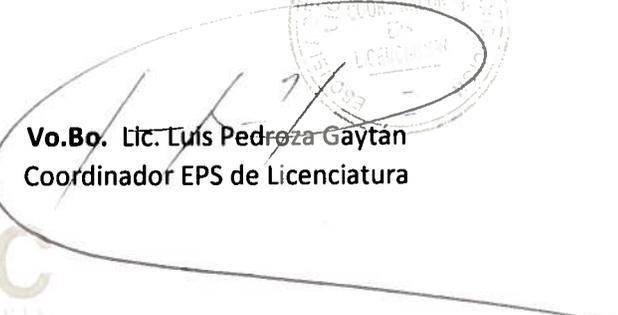
- Biblioteca USAC
- Biblioteca ECC
- Secretaría ECC
- Institución o empresa
- Coordinación EPSL

Sin otro particular,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



LICDA. Sandra Noheми Hernández y Hernández
Supervisora EPS de Licenciatura



Vo.Bo. Lic. Luis Pedroza Gaytán
Coordinador EPS de Licenciatura



"Por una Universidad de Educación Superior Pública y de Calidad"
OLIVERIO CASTAÑEDA DE LEÓN



Para efectos legales, únicamente el autor es responsable del contenido de este trabajo.

DEDICATORIA

- A mis padres:** Azucena Elizabeth Salazar Salguero y Esteban Danilo Santos Peck, por ser un ejemplo de lucha, disciplina y perseverancia, enseñarme a nunca claudicar, creer en mí y nunca cortarme las alas. **“Misión Cumplida”**
- A mis hermanos:** Danilo Enrique y Julio Roberto Santos Salazar, por ser mi apoyo, guía y consejeros en todo momento de la vida, ustedes son un ejemplo para mí y son parte fundamental de este logro. Los amo hermanos.
- A mi esposa:** Por nunca dejar de creer en mí, por su entusiasmo y alentarme en todo momento, muchas gracias porque usted creyó en mí cuando yo dude. Amor usted es un ejemplo a seguir y sé que podemos alcanzar muchos éxitos más. La amo
- A mi hijo:** Alessandro Valentino Santos Luna, esto es una muestra que las metas se pueden alcanzar si trabajamos por ellas, que esto te sirva de aliento para forjar tu destino, serás tan grande como quieras ser. Te amo campeón.
- A mis sobrinos:** Espero que ustedes puedan alcanzar muchos éxitos a través de la vida. El límite se lo pondrán ustedes.
- A mi familia:** Por ser el pilar más importante en la vida, mientras nos mantengamos unidos, siempre seremos más fuertes y llegaremos más lejos.
- A mis amigos:** Por todo el tiempo compartido en varios espacios de la vida, cada uno forma parte importante de mi historia.
- A mis Suegros y cuñados:** Por todo el apoyo, paciencia y amor brindado.

AGRADECIMIENTOS

A la **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**, especialmente a la **ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**, por formarme como profesional.

A la Licenciada, **SANDRA HERNÁNDEZ**, por su asesoría, dedicación, compromiso y apoyo.

Al Licenciado, **Otto René Román Briones**, por su asesoría, amistad y apoyo incondicional en todo el proceso.

A la Msc. **Leisy Edith Luna Aguilar**, por todo su apoyo, consejos, asesoría y por creer siempre en mí.

A la Msc. **Rosa Elvira Pacheco Mangandi**, Viceministra de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por apoyarme y permitirme realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado.

ÍNDICE

Resumen.....	I
Introducción.....	II
Justificación.....	III
CAPITULO I	1
1. DIAGNÓSTICO	1
1.1. Objetivos del Diagnóstico:	1
1.1.1 Objetivo General:.....	1
1.1.2 Objetivos Específicos:	1
1.2. INSTITUCIÓN: Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	1
1.2 Ubicación Geográfica	1
1.2.2. Integración y Alianzas estratégicas	2
1.2.3. ANTECEDENTES.....	2
Origen e Historia	2
1.2.4 Departamentos o Dependencias de la Institución:.....	5
1.2.5 Misión	16
1.2.6. Visión.....	16
1.2.7 Objetivos Institucionales.....	16
1.2.8 Público Objetivo:.....	17
1.2.9 Organigrama de la Institución.....	18
1.3. Metodología.....	19
1.3.1. Descripción del Método.....	19
1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección:.....	19
1.3.3 Cronograma del diagnóstico	20
1.4 RECOPIACIÓN DE DATOS.....	21
1.4.1. Graficas e interpretación del resultado de las encuestas.....	21
1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN	28
FODA	28
1.5.1 FORTALEZAS	28
1.5.2. OPORTUNIDADES.....	28
1.5.3 DEBILIDADES	28
1.5.4. AMENAZAS.....	28
CAPÍTULO II	29

2. PLAN COMUNICACIONAL:	29
2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES	29
2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN	30
2.2.1. Objetivo General	30
2.2.2. Objetivos Específicos.....	30
2.3 PÚBLICO OBJETIVO	30
2.4 MENSAJE	31
2.5. ESTRATEGIAS.....	31
2.6 ACCIONES DE COMUNICACIÓN.....	32
BOLETINES.....	34
ROTULOS	37
BANNERS.....	41
TRIFOLIARES:.....	45
CAPITULO III	46
3 INFORME DE EJECUCIÓN.....	46
3.1 PROYECTO DESARROLLADO	46
3.1.1. FINANCIAMIENTO	46
3.1.2. PRESUPUESTO	46
3.1.3 BENEFICIARIOS.....	47
3.1.4 RECURSOS HUMANOS.....	47
3.1.5 Área geográfica	48
3.2 ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS.....	48
3.3 CRONOGRAMA.....	52
3.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	53
CONCLUSIONES.....	54
RECOMENDACIONES.....	55
GLOSARIO.....	56
Bibliografía	58
E- GRAFÍA	59

RESUMEN

Nombre de la institución: Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional - VISAN -,

Nombre del Proyecto: “Plan de comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional” – VISAN –

Objetivos del proyecto:

- **Objetivo General:** Identificar a través de la observación los diferentes problemas de comunicación interna que existen en el VISAN.

Objetivos Específicos:

- Identificar los problemas de comunicación interna que existen en el VISAN, detectados a través de la observación.
- Reconocer a través del diagnóstico, que herramientas de comunicación interna son adecuadas para implementar en el VISAN.
- Relacionar que información le gustaría al personal del VISAN recibir periódicamente a través de las herramientas de comunicación.

Sinopsis del Proyecto:

Este documento presenta el plan de comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dando inicio con el diagnóstico situacional, fundamentos epistemológicos que lo respaldan, así como la metodología utilizada. Luego se presenta la estrategia, ejecución, resultados, conclusiones y recomendaciones. En la parte final se incluye referencias bibliográficas, e-grafías y anexos.

INTRODUCCIÓN

Existen muchos beneficios que se pueden obtener a través de la comunicación interna, Max Tello, en su manual de auditoría de la comunicación interna, expone algunos; “La constatación en “situ” de los procesos de comunicación, el levantamiento de información (diagnóstico), la retroalimentación, la mejora de canales de comunicación y el apoyo a las acciones de capacitación para mejorar las comunicaciones”.

El diagnóstico es un instrumento básico que nos sirve para detectar y adelantarnos a acontecimientos futuros ya que nos ayuda a identificar aspectos importantes, los cuales pueden ocasionar que la institución logre o no, sus objetivos trazados, dando respuesta a puntos específicos que se han observado a través del diagnóstico realizado previamente. Una opción clara es el Plan de comunicación que nos ayudará a que dichas acciones permitan alcanzar un objetivo trazado y esto se realizará a través de herramientas de comunicación interna.

La comunicación interna es relacionarse adecuadamente con el personal que conforma la institución, esta se ve reflejada en el empoderamiento de los empleados, en las acciones y metas que alcanza la institución a lo interno como a lo externo y busca crear un vínculo de conexión con todos los integrantes de la institución, con el fin de crear trabajo en equipo y obtener una mejor información, con ella lograr un mejor desempeño, mayor motivación y alcanzar las metas y logros de la institución.

El presente plan de comunicación interna, busca implementar herramientas que fortalezcan la comunicación dentro del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN -, que tiene como fin, alcanzar de la mejor manera al grupo objetivo definido, esto logra obtener la mejor utilización de las herramientas de comunicación para optimizar los procesos de transmisión de conocimientos.

JUSTIFICACIÓN

La comunicación interna juega un papel fundamental en entidades privadas como en instituciones gubernamentales. Es de suma importancia contar con una adecuada comunicación interna, para que todo el personal que conforma cada institución, conozca y aplique la misma información.

En el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN -, la comunicación interna juega un papel importante, en el funcionamiento de la institución, ya que se manejan cifras que se modifican a diario, razón por la cual es de vital importancia que el personal maneje la misma información sobre raciones y beneficiados.

Este proyecto, pretende identificar problemas existentes de comunicación interna en el Viceministerio, a su vez, presenta un plan de comunicación interna, para dejar establecidas herramientas de comunicación que permitan divulgar el trabajo realizado facilitando el traslado a través de varias herramientas de información a lo interno del Viceministerio.

CAPITULO I

1. DIAGNÓSTICO

Diagnóstico de comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN – “Implementación de herramientas para el uso adecuado de la comunicación interna”.

Nombre de la institución:

Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN –

1.1. Objetivos del Diagnóstico:

1.1.1 Objetivo General:

- Identificar a través de la observación los diferentes problemas de comunicación interna que existen en el VISAN.

1.1.2 Objetivos Específicos:

- Identificar los problemas de comunicación interna que existen en el VISAN, detectados a través de la observación.
- Reconocer a través del diagnóstico, que herramientas de comunicación interna son adecuadas para implementar en el VISAN.
- Relacionar que información le gustaría al personal del VISAN recibir periódicamente a través de las herramientas de comunicación.

1.2. INSTITUCIÓN: Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional

1.2 Ubicación Geográfica

Se encuentra ubicado en la 7a. Avenida 12-90 zona 13, Guatemala Edificio Monja Blanca, anexo “Rancho el Quetzal”, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA. Teléfono 2413-7320 extensión 7314.

1.2.2. Integración y Alianzas estratégicas

El viceministerio con el objetivo de cumplir con su mandato que es mejorar en todo el país, la seguridad alimentaria y nutricional, concebida como un derecho humano, realiza alianzas estratégicas que le permiten efectuar de una mejor manera su trabajo. La seguridad alimentaria es un problema que afecta a todo el país y es por ello que se realizan coaliciones interinstitucionales e intersectoriales con un mismo objetivo, que es apoyar a la población vulnerable.

Instituciones y actores estratégicos:

- Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SESAN-
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS-
- Ministerio de Educación
- Gobernaciones Departamentales
- Alcaldías Municipales
- Consejos de Desarrollo Comunitario
- Ministerio de la Defensa Nacional -MINDEF-
- Instituto Nacional de Estadística – INE-

1.2.3. ANTECEDENTES

Origen e Historia

El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional - VISAN -, es uno de los cuatro Viceministerios que conforman el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA -.

En la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional se enfatiza sobre la creación del Viceministerio “En 1974 la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN) elaboró los “Lineamientos para una Política Nacional de Nutrición”, posteriormente, en 1976, se identificó la necesidad de contar, en SEGEPLAN, con un grupo de coordinación con representantes de

los distintos sectores, quienes elaboraron el plan nacional de alimentación y nutrición, sin embargo a la fecha en Guatemala no se ha formulado una política de seguridad alimentaria y nutricional con una visión de estado.

A partir de 1990, SEGEPLAN integró un grupo focal para la creación de un Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo cual produjo el “Plan de Acción de Alimentación y Nutrición 1993-1996”, en 1996 se realizó el seminario-taller “El Gobierno y la Sociedad Civil en el Análisis de la Seguridad Alimentaria-Nutricional en Guatemala”³, como resultado del mismo se estableció una agenda de trabajo y se consolidó la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) quien elaboro una propuesta de la “Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional⁴” y el “Plan de Acción en Alimentación y Nutrición 1996-2000” y un marco institucional para su implementación.

En 1997, el Gobierno aprobó la Política y el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria – Nutricional estableciéndose objetivos y líneas de acción para el mismo año; posteriormente, cada Ministerio preparó sus propias metas dentro de un “Plan de Acción de la Política de SAN”.

A partir de 2000 se reiniciaron acciones en esta materia, formulándose la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional bajo la conducción del Gabinete Social de la Presidencia. En el año 2001 se aprobó, en una segunda lectura, la Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual promueve la creación del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional como ente responsable de la coordinación intersectorial. La ley que ya había sido presentada al Congreso es modificada sustancialmente y ya no fue aprobada.

En 2002 se emitió el Acuerdo Gubernativo 55-2002 a través del cual se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional (CONSAN), dependencia directa de la Presidencia de la República, responsable de “impulsar las acciones de la política que tiendan a combatir la inseguridad alimentaria, la pobreza extrema y a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional del país; además, era el encargado de promover los procedimientos de coordinación entre las instituciones del Estado, las organizaciones no gubernamentales y las agencias de cooperación internacional vinculadas con la seguridad alimentaria y nutricional en el país”.

En ese mismo año, se disuelve el CONSAN y se crea el Vice Ministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, adscrito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación mediante Acuerdo Gubernativo 90-2003”. (Nutricional, 2008)

- **Aspecto Jurídico:**

El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuenta con un marco jurídico; en este se señala que su creación data del 18 de marzo de 2003 y se fundamenta legalmente en el Acuerdo Gubernativo 90-2003.

- **Logros del Viceministerio en el 2017:**

Con la reducción del presupuesto para el año 2017 las metas han variado, sin embargo, las acciones siguen siendo las mismas debido a que la necesidad de la población sigue latente.

En los dos primeros meses del presente año el Viceministerio ha entregado raciones en varios departamentos del país, bajo sus dos intervenciones, Alimentos por Acciones (APA) y Asistencia Alimentaria (A.A).

- **Logros de Alimentos por Acciones:**

Bajo esta intervención se han entregado 17,326 raciones alimentarias en 7 departamentos del país, siendo estos; Baja Verapaz 2,759. Huehuetenango 760. Jalapa, 1,293. Petén, 877. Retalhuleu, 757. Santa Rosa, 17,326. Hasta el 16 de febrero 2017 (Chacón, 2017)

- **Logros de Asistencia Alimentaria:**

Bajo esta intervención se han entregado 4,968 raciones alimentarias en 5 departamentos del país, siendo estos; Guatemala, 330. Izabal, 93. Jutiapa, 90. Retalhuleu, 966. Santa Rosa, 3,489. Hasta el 16 de febrero 2,017 (Chacón, 2017)

Lo que nos da un total de 22,294 raciones alimentarias entregadas por el Viceministerio, beneficiando a igual número de familias y a un aproximado de 111,470 personas en 9 departamentos del país hasta el 16 de febrero del 2,017

1.2.4 Departamentos o Dependencias de la Institución:

El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN- está conformado por tres Direcciones y siete Departamentos los cuales se detallan a continuación:

- **Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional**

La Dirección de Asistencia Alimentaria es responsable de realizar las entregas de alimentos a la población vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional. La entrega de raciones de alimentos se realiza por medio de sus dos departamentos; Alimentos Por Acciones y Asistencia Alimentaria. (Ortiz, 2017)

- **Departamento de Alimentos por Acciones:**

El Departamento de Alimentos por Acciones tiene como objetivo principal brindar alimentos como incentivo a la realización de trabajos comunitarios orientados al desarrollo social y protección al medio ambiente y recursos naturales, el Departamento de Alimentos por Acciones tiene área de cobertura a nivel Nacional, de acuerdo a las solicitudes presentadas por comunidades que participan en la realización de proyectos orientados al desarrollo social y ambiental. (Arana, 2017)

- **Departamento de Asistencia Alimentaria:**

El departamento de Asistencia Alimentaria y Nutricional se encarga que la población Vulnerable a la inseguridad Alimentaria afectada por eventos climáticos, crisis sociales, desnutrición y pobreza, sea asistida con dotación de alimentos para reducir riesgos que pongan en peligro sus vidas, a través de este departamento.

Además, Coordina acciones en conjunto a la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) a nivel Nacional, priorizando los municipios que se encuentren en las regiones con un alto índice de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

El departamento de Asistencia Alimentaria y Nutricional realiza entregas bajo diferentes intervenciones las cuales son:

- Niños con Desnutrición Aguda - NDA
- Familias en Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional –INSAN-
- Atención a familias con medidas cautelares
- Centros de Recuperación Nutricional – CRN-
- Familia en Pobreza y Pobreza Extrema
- Familias afectadas por desastres naturales (prolongación de la canícula, sequia, terremoto, inundaciones, etc.) (Cabrera, 2017)

- **Dirección de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos**

Esta dirección es la que se encarga de facilitar insumos y capacidades a comunidades y familias focalizadas en alta vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, promoviendo la producción local de alimentos, buscando asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente, en cantidad y calidad de los alimentos necesarios para la población demandante y atendida.

Así como promover y fortalecer la organización social para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria de las comunidades altamente vulnerables. y a su vez promover el rescate y producción de alimentos nativos, con pertinencia cultural. (González, 2017)

- **Departamento de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos:**

El Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos, centra su actividad básicamente, en la promoción y fortalecimiento de la producción de alimentos con alto valor nutricional, asistiendo a los beneficiarios con prácticas y técnicas modernas de producción, recursos, insumos y herramientas; incorporando en todas sus actividades, los objetivos y estrategias contempladas en la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional del MAGA.

El Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos busca aumentar la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico a través de la implementación, manejo y producción de proyectos agrícolas, los cuales tienen como área de cobertura los departamentos con mayores índices de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional en el área rural a nivel nacional. (Ferro, 2017)

- **Departamento de Agricultura Urbana:**

El Departamento de Agricultura Urbana tiene como objetivo asegurar la disponibilidad y abastecimiento de los alimentos necesarios para las familias de escasos recursos ubicadas en el área urbana y periurbana del Departamento de Guatemala, fortaleciendo la organización, capacitación del recurso humano y los medios para la producción de alimentos en el ámbito familiar.

El departamento se enfoca en brindar experiencias demostrativas, educativas y productivas, así como la eficiencia en el manejo de técnicas agrícolas intensivas y amigables al ambiente, a fin de optimizar recursos y espacios disponibles. Además, genera alternativas en la enseñanza y capacitación del recurso humano a promover la disponibilidad y acceso de alimentos de las poblaciones con altos niveles de pobreza y con poca disponibilidad de espacios específicos para la implementación, manejo y ejecución de huertos familiares en asentamientos urbanos y periurbanos. (Agreda, 2017)

- **Departamento de Almacenamiento de Alimentos:**

Este departamento se encarga de la transferencia de tecnología Post cosecha orientada a los pequeños y medianos productores de granos básicos del país, es acorde a la política agropecuaria vigente del MAGA referente al área Sociocultural Humano, en la cual se prevé la política en seguridad alimentaria nutricional, formación y capacitación del recurso humano, participación de la mujer y juventud rural.

Es especializado en almacenamiento de granos básicos a nivel familiar, también fabrica y transfiere tecnología Post cosecha de bajo costo, con objeto de garantizar la seguridad alimentaria de la población rural con principios de sostenibilidad, transparencia, eficiencia y eficacia.

Este departamento es responsable de la transferencia de silos metálicos para la disminución de las pérdidas Post-cosecha de granos básicos a nivel de los pequeños y medianos productores que usan adecuadamente la tecnología Post-cosecha y garantizar la sostenibilidad y disponibilidad de dicho alimento. (Palacios, 2017)

- **Dirección Monitoreo y Logística de la Asistencia Alimentaria**

Dirección de Monitoreo y Logística de la Asistencia Alimentaria integrada por los Departamentos de: Control y Registro de Beneficiarios y, Control y Registro de Productores. Sus atribuciones son las siguientes:

- Monitorear y generar Información sobre la disponibilidad - abastecimiento y/o desabastecimiento- de Alimentos a nivel Nacional, Regional, Departamental y Municipal.
- Coordinar con Sedes Departamentales los pronósticos de cosecha y sistemas de alerta temprana de la producción comunitaria de alimentos.
- Disponer de un Sistema de Control, Registro y Seguimiento de la distribución de alimentos a los Beneficiarios y Productores Asistidos.
- Disponer de una Base de Datos de los beneficiarios y productores asistidos por el programa.

- **Departamento de Control y Registro de Beneficiarios:**

Es el encargado de llevar el registro de todos los beneficiarios a los cuales les brinda ayuda el –VISAN-.

- **Departamento de Control y Registro de Productores:**

Este departamento tiene como función principal llevar el control y registro de todos los productores a los cuales se les proporciona insumos como pilones y herramientas de labranza.

Atribuciones de las autoridades

- **Jerarquía de los viceministros**

Los viceministros ocupan la posición jerárquica inmediata inferior a la del ministro y no tienen subordinación entre sí. Tienen autoridad y competencia en toda la República, a excepción del Viceministro Encargado de Asuntos del Petén, cuya competencia será únicamente en el Departamento de Petén. Sustituirán al ministro en forma prevista en el artículo 6 del presente Reglamento. (Institucional, 2011)

- **Atribuciones Generales de los viceministros**

Las atribuciones generales de los viceministros del ramo son las siguientes, en el marco de su competencia:

- Plantear propuestas de solución a los distintos asuntos relacionados con el ramo agrícola, pecuario, hidrobiológico y de la seguridad alimentaria, que sean inherentes al que hacer del Ministerio.
- Asesorar al ministro en asuntos relacionados a su especialidad y cargo, apoyándose en los distintos órganos de consulta establecidos dentro del Ministerio.
- Proponer al ministro, estrategias, políticas y acciones de su competencia dentro de sus áreas de trabajo.
- Velar porque las estrategias, políticas y acciones que se implementen contemplen la transversalidad de equidad de género, etaria, cultural y ambiental.

- Celebrar y suscribir, por delegación del ministro, los contratos y convenios administrativos relacionados con su Despacho.
- Participar por delegación del ministro, en los distintos foros que se requieran para atender demandas específicas de su ramo.

Atribuciones del Viceministro de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Para el debido cumplimiento de sus funciones, el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional se integra de las siguientes dependencias administrativas: Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional; Dirección de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos, y Dirección de Monitoreo y Logística de Asistencia Alimentaria. Sus atribuciones son las siguientes:

- Participar con las instituciones nacionales involucradas en la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la implementación de los planes estratégicos de seguridad alimentaria y nutricional, ejecutando las acciones inherentes al sector agropecuario.
- Promover programas y proyectos que contribuyan a la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente de alimentos, en cantidad y calidad, que equilibren el suministro por la vía de la producción nacional e importación.
- Promover en coordinación con instituciones nacionales e internacionales, acciones orientadas a que la población consuma productos higiénicos, inocuos y con propiedades nutricionales, propiciando la preservación del ambiente y los recursos naturales renovables.

- Ejercer el seguimiento, evaluación y acciones correctivas en forma oportuna en casos necesarios a los programas y proyectos implementados por el Ministerio, orientados a fortalecer la disponibilidad y el acceso a los alimentos.
- Articular con instituciones del Estado y la sociedad civil, las acciones derivadas de convenios con el sector agropecuario, propiciando las condiciones que contribuyan a la producción de alimentos adecuados en cantidad y calidad, para la población.
- Promover en coherencia con la Política Sectorial Agropecuaria, y los entes de coordinación el diseño e implementación de estrategias, que permitan identificar y atender las poblaciones de mayor riesgo en el área rural, desarrollando estrategias, programas y proyectos específicos de asistencia alimentaria y desarrollo productivo sostenible.
- Coordinar con las instancias rectoras el diseño e implementación de un sistema de información y de alerta temprana sobre la disponibilidad y acceso alimentario del país, que permita la toma de decisiones oportunas.
- Promover en coordinación con las instancias rectoras la formulación del diseño e implementación de programas y proyectos que permitan proveer alimentos oportunamente a poblaciones en condiciones de inseguridad alimentaria, afectadas por desastres naturales y efectos de cambio climático.
- Promover en poblaciones priorizadas, acciones tendentes a mejorar el acceso físico y económico a los alimentos con valor nutritivo.
- Promover acciones orientadas a la generación de tecnología que permitan la conservación y el aprovechamiento racional de la agro biodiversidad del país, en apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional.
- Disponer de un sistema de control y registro de beneficiarios y productores asistidos.

- Monitorear y evaluar los distintos programas y proyectos en función de su proyección social, con el fin de detectar y resolver con anticipación los riesgos que amenacen la seguridad alimentaria y nutricional. (Institucional, 2011)

- **Director de Asistencia Alimentaria y Nutricional**

Este es el encargado de lograr que se ejecuten las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutricional, así como de mantener actualizada la capacidad académica del personal de la Dirección de Seguridad, Alimentaria y Nutricional, para que este sea eficiente y eficaz en la atención de los usuarios.

También debe de garantizar la efectiva utilización de los recursos disponibles en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Asegurar que el mismo cuente con los recursos que se requieren para el cumplimiento de la misión trazada. (Institucional, 2011)

- **Jefe del Departamento de Alimentos por Acciones**

Es el encargado de facilitar a las familias la conservación y la creación de activos para mitigar los efectos de los desastres naturales recurrentes y crisis socio económica. Así como Promover la recuperación nutricional de niños, niñas, mujeres y sus familias, e impedir el deterioro del estado nutricional en zonas vulnerables.

Debe de Incrementar la producción de las tierras, a través de la ejecución de actividades de conservación de suelos y fuentes de agua, reforestación, agroforestería y mini-riego. También Diversificar e incrementar la productividad de las familias agrícolas para superar las etapas de subsistencia y generar excedentes para ser comercializados. (Institucional, 2011)

- **Jefe del Departamento de Asistencia Alimentaria**

Es el responsable de Asegurar la disponibilidad y el abastecimiento permanente y suficiente de alimentos, garantizando la calidad de los mismos, en cuanto a higiene, inocuidad y propiedades nutricionales.

También deben de responder eficiente y oportunamente ante emergencias, provocadas por fenómenos naturales, crisis sociales, económicas y productivas. (Institucional, 2011)

- **Director de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos**

Es el responsable de disminuir los estados actuales de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, mediante la implementación de proyectos agropecuarios, dirigidos a facilitar el acceso y disponibilidad de los alimentos básicos para la población. (Institucional, 2011)

- **Jefe del Departamento de Apoyo a la Producción de Alimentos**

Encargado de Fortalecer la organización, la capacitación del recurso humano y los medios de producción agropecuaria, para aumentar la disponibilidad de alimentos básicos en el ámbito familiar y comunal.

Así como de reducir los estados actuales de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y nutricional, mediante la implementación de huertos como sistemas de producción bajo un enfoque educativo, a través de capacitaciones y asistencias técnicas, con el fin de facilitar el acceso y disponibilidad de los alimentos básicos para la población escolar y familiar. (Institucional, 2011)

- **Jefe del Departamento de Agricultura Urbana**

Es el encargado de Producir hortalizas de ciclo corto, para autoconsumo en asentamientos humanos, en espacios reducidos, de bajo costo, para que después ser sostenidos por los beneficiarios por un mayor tiempo, bajo los principios básicos de auto sostenibilidad. Lograr con ello el acceso y disponibilidad de recursos productivos, promoviendo la organización y equidad de género, mediante capacitación constante.

- **Jefe del Departamento de Almacenamiento de Alimentos**

Es el responsable de Velar por el cumplimiento y actualización de las acciones concernientes a la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, coordinando los programas y proyectos que coadyuven a mitigar los efectos de los desastres naturales, recurrentes y crisis socioeconómico, mediante la dotación de alimentos; así como promover la producción necesaria para la población demandante y atendida. (Institucional, 2011)

- **Director de Monitoreo y Logística de la Asistencia Alimentaria**

Es el responsable de Programar, dirigir, y controlar el sistema de control y registro de beneficiarios y proyectos productivos, conforme a los lineamientos y políticas del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN-. Así como Planificar y supervisar los procesos técnicos del registro y control de Beneficiarios y Productores (Institucional, 2011)

1.2.5 Misión

Somos una institución estratégica del estado, que coadyuva al desarrollo rural integral del país, promueve la certeza jurídica, la transformación y modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y la competitividad, con normas y regulaciones claras para el manejo de los productos en el mercado nacional e internacional, bajo los principios de transparencia, subsidiariedad, eficacia, eficiencia, equidad, multiculturalidad e interculturalidad. (Institucional, 2011)

1.2.6. Visión

Ser una institución pública eficiente y eficaz que propicie el desarrollo agropecuario y el acceso a una alimentación adecuada suficiente e inocua, proveniente de las cadenas productivas que abastecen los mercados nacionales e internacionales, haciendo uso sostenible de los recursos naturales, donde la población guatemalteca goza de un desarrollo permanente en su calidad de vida, en el marco de gobernabilidad democrática. (Institucional, 2011)

1.2.7 Objetivos Institucionales

- **Objetivo General:**

El Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional tiene como objetivo mejorar en todo el país, la seguridad alimentaria y nutricional, concebida como un derecho humano en el cual las mujeres y hombres gozan en forma oportuna, segura y permanente, los alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales como resultado de su

aprovechamiento biológico, y de acuerdo con sus preferencias alimentarias con dignidad, equidad y en forma sostenible.

- **Objetivos Estratégicos:**

El Viceministerio cuenta con dos líneas estratégicas orientadas a mitigar la inseguridad alimentaria nutricional del país.

1.2.8 Público Objetivo:

Población de pobreza y pobreza extrema, vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional a nivel nacional.

1.2.9 Organigrama de la Institución



Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

1.3. Metodología

1.3.1. Descripción del Método

El tipo de investigación que se utilizó en este diagnóstico es la investigación descriptiva cuantitativa, esta se realizó a través de técnicas e instrumentos que permitieron observar y medir aspectos relevantes de una manera precisa del problema de comunicación interna.

Según explica Mario Tamayo “este tipo de investigación propone describir de modo sistemático las características de una población, situación o área de interés”.

La investigación descriptiva cuantitativa, nos demuestra que podemos llegar a conocer actitudes predominantes, situaciones y procesos a través de su implementación. También podemos observar que no solo se limita a la recopilación de datos, sino también en identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables que son de mucha utilidad para el resultado final.

1.3.2. Técnicas e instrumentos de recolección:

- **Observación**

Para contar con elementos fundamentales que nos permitan estudiar a profundidad el tema de comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se utilizó la técnica de la observación directa, la cual consiste en observar atentamente el grupo objetivo y posteriormente registrarlo para el análisis. Directa porque se realizó contacto personalmente con el grupo objetivo a nivel de funcionamiento interno, lo cual implicó observar el comportamiento y el clima organizacional en el cual se desenvuelve día a día los colaboradores.

1.3.3 Cronograma del diagnóstico

Tiempo de duración							
Actividades	Enero			Febrero			
	Semanas de trabajo						
	16-20	23-27	30-31	1-3	6-10	13-17	20-24
Propedéutico EPSL							
Trámites de solicitud y aprobación para realizar prácticas de EPSL en el VISAN							
Observación de posibles problemas de comunicación interna							
Realización y entrega de encuestas.							
Realización de estructura para Diagnóstico de Comunicación Interna.							
Redacción informe de Informe de Diagnóstico de Comunicación Interna.							
Entrega de Informe de Diagnóstico de Comunicación Interna							

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación 2017

1.4 RECOPIACIÓN DE DATOS

Encuestas:

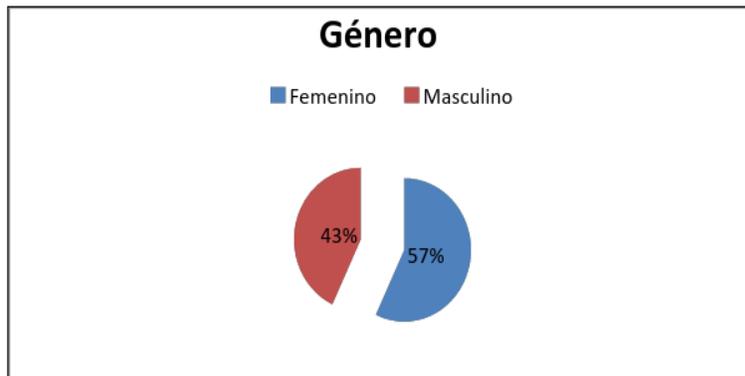
Técnica mediante la cual se adquiere información de un grupo o parte de la población a la que se denomina muestra y consiste en indagar o interrogar a determinadas personas a través de un cuestionario previamente preparado, calificado y sometido a prueba según los objetivos que interesan alcanzar, en esta técnica se utilizan pocas preguntas. (Piloña Ortiz)

Esta encuesta se realizó con el objetivo de obtener información si los colaboradores del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, conocen y se enteran de todas las acciones que se realizan como Viceministerio. Para tal efecto se eligió a 30 personas de diferentes sexos, de distintas unidades y departamentos de la institución para que respondieran las 10 preguntas que contenía la encuesta.

1.4.1. Graficas e interpretación del resultado de las encuestas

A continuación, se presenta la descripción y análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico realizado, distribuidos de la siguiente manera: resultados de la encuesta realizada a 30 colaboradores, del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN-.

Género de los colaboradores



Del total de los encuestados en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, podemos observar que 17 son mujeres y esto equivale a 57% y 13 hombres, los cuales equivalen al 43%.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

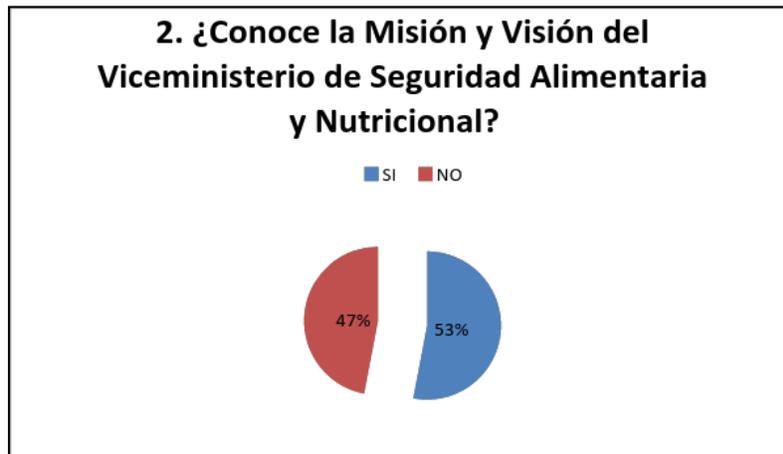
Gráfica 1



Del universo de los encuestados la mayoría coincide en que, si tienen conocimiento sobre el quehacer del Viceministerio, aunque no a profundidad.

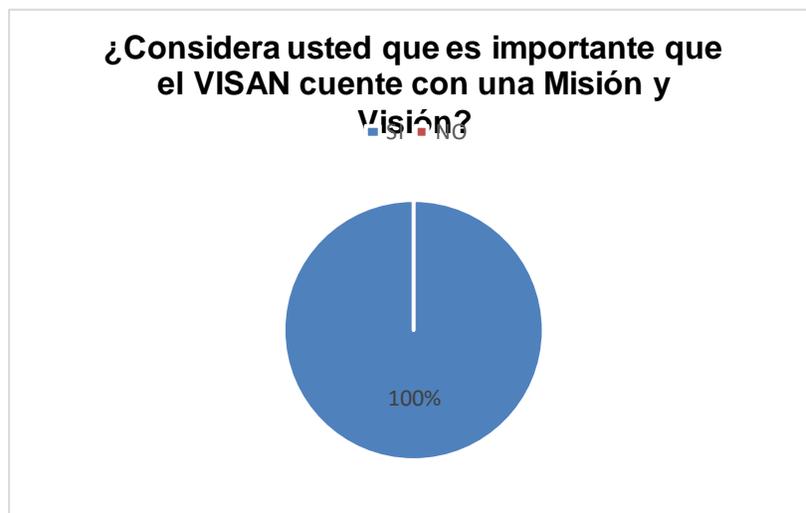
Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Gráfica 2



Un poco más de la mitad de los encuestados reflejan que si conocen la Misión y la Visión del VISAN, esto es de gran ayuda, aunque fuese mejor que un tema tan importante se conociera por el 100%.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

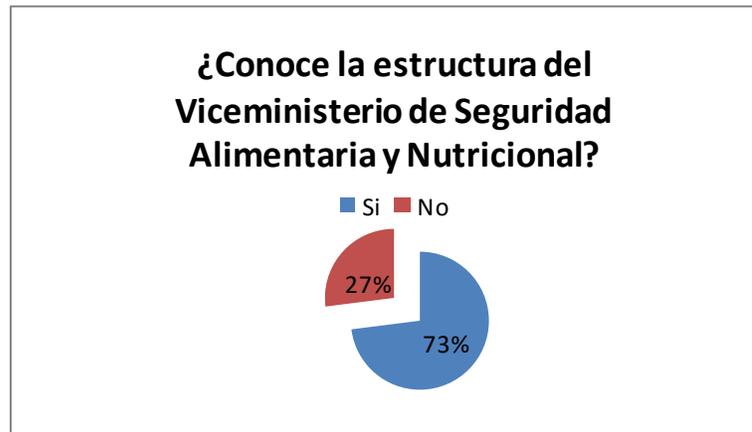


Gráfica 3

El total del universo encuestado en el Viceministerio coincide que es de suma importancia que se cuente con la Misión y Visión, para saber cuáles son las líneas en las cuales se basa la institución.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

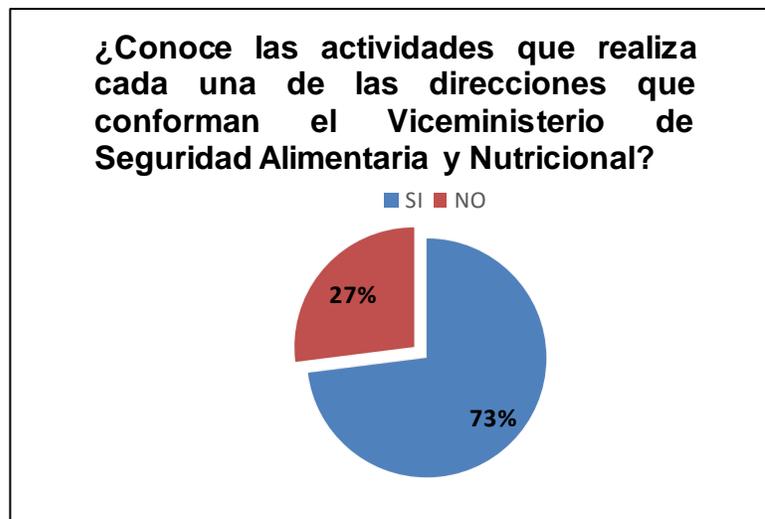
Gráfica 4



Este es un punto importante y medular en el quehacer diario de la institución, por lo cual se debe de conocer a plenitud por todas las personas que integran el Viceministerio.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

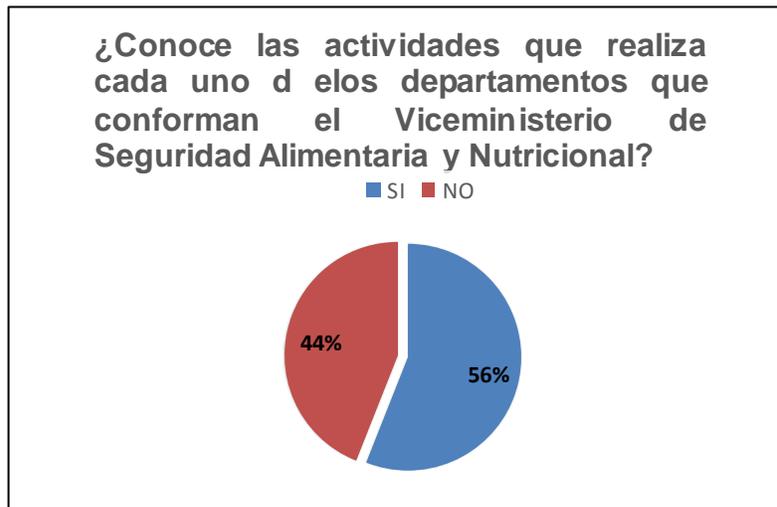
Gráfica 5



Conocer las actividades que realizan cada una de las direcciones es importante para el personal, para saber cómo funciona el Viceministerio y en algún momento sentirse identificado.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

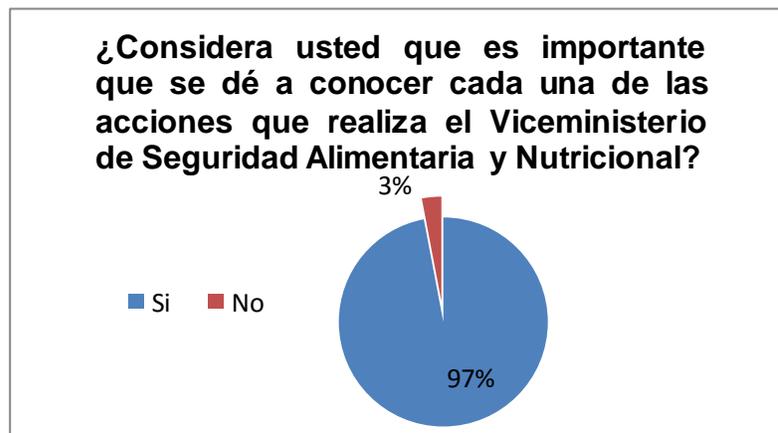
Gráfica 6



Conocer las actividades que realizan cada una de las direcciones es importante para el personal, para saber cómo funciona el Viceministerio y en algún momento sentirse identificado.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Gráfica 7



Un 97 por ciento del universo encuestado, cree que es relevante conocer las acciones que realiza el VISAN, para estar todos en sintonía y bajo los mismos parámetros de información y sobre todo oficiales.

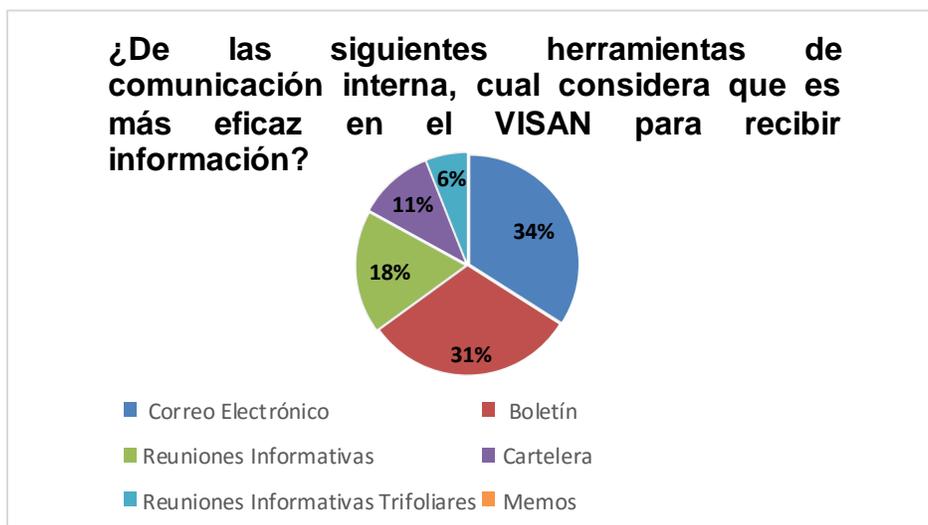
Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Gráfica 8



Casi el 100 % de los encuestados coinciden que es de suma importancia contar con herramientas de comunicación, para que se den a conocer todas las actividades que realiza el Viceministerio en todos sus ámbitos.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.



Gráfica 9

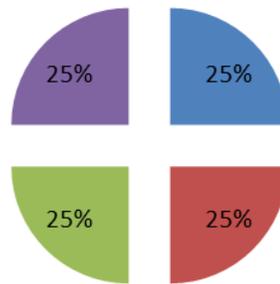
En esta pregunta obtuvimos diversas respuestas, las cuales nos brindan una gama de posibilidades para dar a conocer las actividades, logros y metas del Viceministerio.

Fuente: Imagen propia, Juan Valentin Santos Salazar, Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

Pregunta 10

¿A través de las herramientas de comunicación interna que usted escogió, que información le gustaría recibir periódicamente sobre el VISAN?

- Que actividades realiza el Viceministerio y con que frecuencia.
- Las metas que se van alcanzado durante el año.
- Avances en la ejecución de las diferentes intervenciones que tiene el VISAN.
- Los resultados de la desnutrición Crónica y el impacto hacia la población.



Se obtuvieron varias respuestas en esta pregunta, se realizó una priorización de las respuestas más relevantes y de las que más se repetían.

Interpretación de la pregunta: se pudo observar que al personal lo que más le interesa es conocer los avances como Viceministerio y como estos apoyan a las familias vulnerables a reducir la Desnutrición Crónica y fortalecer la seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel nacional.

Fuente: .Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar

1.5. RADIOGRAFÍA DE LA INSTITUCIÓN

FODA

1.5.1 FORTALEZAS

- El Viceministerio cuenta con su respectiva Misión y Visión
- El personal está consciente de la importancia de divulgar las actividades.
- El personal está de acuerdo en que se implementen herramientas de comunicación.

1.5.2. OPORTUNIDADES

- El personal está dispuesto a utilizar herramientas de comunicación interna.
- Existen espacios disponibles para colocar información.
- La autoridad superior está en la disposición de fortalecer la comunicación interna de la institución.

1.5.3 DEBILIDADES

- Las direcciones y jefaturas no socializan a lo interno los logros obtenidos.
- Inadecuada comunicación entre personal de diferentes direcciones.
- Falta de conocimiento del quehacer de las otras direcciones o jefaturas.
- Inadecuada comunicación entre personal del VISAN y la Unidad de comunicación social MAGA.
- Falta de identidad, amor propio y de pertenencia institucional, por parte de los colaboradores del VISAN.
- En ocasiones son muy burocráticos los procesos para brindar información.

1.5.4. AMENAZAS

- La divulgación en Redes Social en perfiles personales, sobre el trabajo que se realiza institucionalmente, no logra tener el mismo impacto a nivel comunicacional.
- No hay conocimiento de las actividades de la misma institución.
- Falta de interés por conocer las funciones de otras direcciones del VISAN.
- Un porcentaje del personal no conoce la misión y visión de la institución.

CAPÍTULO II

2. PLAN COMUNICACIONAL:

Se reconoce que la comunicación es una actividad básica y continua para cualquier organización que sirve a la comunidad, depende de ella o está conectada a ella de alguna manera, el o con base a los resultados obtenidos en el diagnóstico de comunicación interna ejecutado en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, se realiza este plan de comunicación, en el cual se establecerá la estrategia a utilizar para divulgar las acciones a lo interno con el objetivo de dar a conocer las actividades que realiza este viceministerio.

TEMA

“Implementación de herramientas para el uso adecuado de la comunicación interna” en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN -

2.1. ANTECEDENTES COMUNICACIONALES

Según lo indagado en todos los registros y a través de las encuestas, el VISAN, desde su creación que data del 17 de marzo del 2003, no se cuentan con antecedentes de la existencia de herramientas de comunicación para divulgar a los empleados las acciones realizadas dentro y fuera de la institución.

2.2. OBJETIVOS DE COMUNICACIÓN

2.2.1. Objetivo General

Presentar un plan de comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para establecer herramientas de comunicación que permitan divulgar los logros y metas alcanzados por la institución.

2.2.2. Objetivos Específicos

- Elaborar material informativo, impreso y digital para dar a conocer la labor de la institución, sus logros y metas, contribuyendo al fortalecimiento de la comunicación interna.
- Realizar material gráfico para identificar el Viceministerio y sus respectivas unidades que lo conforman, fortaleciendo la imagen institucional.
- Crear en los empleados un sentido de pertenencia del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Esto a través de herramientas de comunicación utilizadas estratégicamente.

2.3 PÚBLICO OBJETIVO

El presente plan de comunicación interna, va dirigido al personal del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, jornada laboral diurna, trabajadores de ambos sexos, comprendidos entre las edades de 19 a 65 años, que residen en la Ciudad Capital y municipios cercanos, sin importar su estado civil, su rango laboral y nivel socioeconómico.

2.4 MENSAJE

Concientizar al personal interno del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dando conocer acciones, logros y avances que se han alcanzado gracias al esfuerzo de todos.

Para alcanzar el objetivo trazado en este plan de comunicación se difundirá información y mensajes a través de; Trifoliales, flyers, correo electrónico, boletines impresos y digitales.

2.5. ESTRATEGIAS

En este Plan de Comunicación Interna se tiene contemplado llevar a cabo tres estrategias:

Informar al personal de las actividades y logros alcanzados del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, por de carteleras informativas.

Fortalecer la imagen institucional del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de mantas, Banners y rótulos.

Dar a conocer el funcionamiento, estructura y líneas estratégicas del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Crear material informativo, sobre el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de trifoliales.

Dentro de las 3 estrategias a utilizar, se proporciona información básica, su estructura y ejes del viceministerio.

2.6 ACCIONES DE COMUNICACIÓN

Acción 1 (A)	
A qué estrategia pertenece la acción	Elaboración de boletines informativos, impresos y digitales
Problema	La falta de información que tiene el personal interno de las acciones o logros alcanzados por el Viceministerio.
Producto	Cartelera
Objetivo comunicacional	Informar al personal interno las acciones y logros del viceministerio, para mejorar la comunicación interna
Tipo de mensaje	Informativo
Público objetivo	Interno
Medio de difusión	2 carteleras, ubicadas estratégicamente



Cartelera; ubicada en recepción del Viceministerio, vista por un empleado del VISAN.
proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

Acción 1 (B)	
A qué estrategia pertenece la acción	Elaboración de boletines informativos, impresos y digitales, para mejorar la comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Problema	La poca información que tiene el personal interno de las acciones o logros alcanzados por el Viceministerio.
Producto	Boletines
Objetivo comunicacional	Informar al personal interno las acciones y logros del viceministerio
Tipo de mensaje	Informativo
Público objetivo	Interno
Medio de difusión	Impreso, se difundirán a través de las 2 carteleras ubicadas dentro del Viceministerio. Digital, a través de correos electrónicos.



Boletín Informativo; Reunión de autoridades del VISAN, realizada en el "Rancho el Quetzal" del Viceministerio. proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

BOLETINES

Se realizarán boletines internos con las siguientes medidas: hoja tamaño carta 216 x 279 mm 8,5 x 11,0 pulgadas. El diseño que se utilizará es por referencia de la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, quien proporcione una línea gráfica, para mantener una sola imagen de gobierno. El boletín interno se utilizará como un canal de información en el cual se informará sobre, visitas, entrega de alimentos, semillas, aperos de labranza entrevistas, capacitaciones, avances y actividades que se realizan como Viceministerio. Se colocará en las carteleras internas y a su vez se enviarán vía correo electrónico a todo el personal que conforma el Viceministerio. Esto con el objetivo que el personal visualice la importancia de su trabajo, así como su aporte a mejorar y fortalecer la Seguridad Alimentaria y Nutricional del país.

Los boletines informativos que se trabajan son los siguientes:

- Qué es el VISAN
- Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional
- Departamento de Alimentos por Acciones
- Departamento Asistencia Alimentaria
- Dirección de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos
- Departamento de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos
- Departamento Agricultura Urbana
- Departamento de Almacenamiento de Alimentos
- Centros de Recuperación Nacional
- Atención a Familias con Medidas Cautelares
- Huertos Escolares
- Huertos Familiares
- Producción de pilones
- SILOS

Acción 1 (C)	
A qué estrategia pertenece la acción	Elaboración de boletines informativos, impresos y digitales, para mejorar la comunicación interna en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Problema	La poca información que tiene el personal interno de las acciones o logros alcanzados por el Viceministerio.
Producto	Flyers
Objetivo comunicacional	Informar al personal interno las acciones y logros del viceministerio
Tipo de mensaje	Informativo
Público objetivo	Interno
Medio de difusión	Impreso, se difundirán a través de las 2 carteleras ubicadas dentro del Viceministerio. Digital, a través de correos electrónicos.



Flyer Informativo; Beneficiada agradece al MAGA a través del VISAN. proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentín Santos Salazar.

Acción 2 (A)	
A qué estrategia pertenece la acción	Identificar cada una de las unidades que conforman el Viceministerio, esto a través de 7 rótulos de PVC.1 manta vinílica, 3 banners y camisas institucionales.
Problema	Falta de identificación de los espacios dentro del viceministerio, así como falta de sentido de pertenencia.
Producto	Rótulos
Objetivo comunicacional	Identificar espacios y crear sentido de pertenencia
Tipo de mensaje	Informativo para los espacios e institucional en los banners y camisas.
Público objetivo	Interno.
Medio de difusión	De manera física, impresos en material de PVC, 7 en total, distribuidos en; recepción, ubicación, despacho, Recursos Humanos, Unidad Financiera, Dirección de Monitoreo y Logística, Departamento de control de beneficiarios.



Colocación de rótulo de PVC en el área de recepción del Viceministerio. proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

ROTULOS

- Un rótulo de PVC de 20 cm. de alto por 32 cm. de ancho, impreso a full color, que incluye el logo institucional del Viceministerio, texto en color azul, resaltando el nombre de **“Recepción / Información”**, y las siglas **“VISAN”** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, **“MAGA”** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Esto sobre un fondo blanco y trazos azules y las siglas MAGA en grande como marca de agua.
- Un rótulo de PVC de 20 cm. de alto por 32 cm. de ancho, impreso a full color, que incluye el logo institucional del Viceministerio, texto en color azul, resaltando las siglas **“UDDAF”**, que significa Unidad Desconcentrada de Administración Financiera, **“VISAN”** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, **“MAGA”** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Un logotipo que está representado por una lupa y barras financieras, que representa la transparencia y el trabajo minucioso que se hace en el tema de compras, pagos y en el destino financiero de la institución. Esto sobre un fondo blanco y trazos azules y las siglas MAGA en grande como marca de agua.
- Un rótulo de PVC de 20 cm. de alto por 32 cm. de ancho, impreso a full color, que incluye el logo institucional del Viceministerio, texto en color azul, resaltando el nombre de **“Enlace de Recursos Humanos”**, y las siglas **“VISAN”** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, **“MAGA”** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Un logotipo que está representado por unas piezas curvas que conforman un círculo, dentro de ellas 2 engranajes y dentro de uno de los engranajes 2 siluetas, una masculina y otra femenina. El logo representa que dentro de la

institución todo debe de fluir con armonía, no importando las líneas jerárquicas o sexo, todo el personal debe de velar por el bien común de la institución y de la población guatemalteca. Esto sobre un fondo blanco y trazos azules y las siglas MAGA en grande como marca de agua.

- Rótulo de PVC de 20 cm. de alto por 32 cm. de ancho, impreso a full color, que incluye el logo institucional del Viceministerio, texto en color blanco, sobre un fondo azul, resaltando el nombre de **“DESPACHO”**, **“Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional”** y las siglas **“VISAN”** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, **“MAGA”** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Sobre un fondo blanco y trazos azules y las siglas MAGA en grande como marca de agua. Dirección y números de teléfono.
- Rótulo de PVC de 20 cm. de alto por 32 cm. de ancho, impreso a full color, que incluye el logo institucional del Viceministerio, texto en color azul, resaltando el nombre de **“Dirección de Monitoreo y Logística”**, y las siglas **“VISAN”** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, **“MAGA”** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Logotipo representado por un mundo y sobre él 4 ubicaciones, en cada una de ellas una imagen, de una lupa, una tabla de censo, un engranaje y un camión. Logo de la dirección representa que el Viceministerio es un mundo y que todas las acciones que se realicen dentro de él, deben de estar unificadas, actualizada, transparente y en el lugar correcto. Sobre un fondo blanco y trazos azules, las siglas MAGA en grande como marca de agua.

- Rótulo de PVC de 20 cm. de alto por 32 cm. de ancho, impreso a full color, incluye logo institucional del VISAN, texto en color azul, resaltando **“Departamento de Control de Registro de Beneficiarios y Productores”**, y las siglas **“VISAN”** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, **“MAGA”** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Logotipo está representado por un mundo y sobre él 4 ubicaciones, en cada una de ellas una imagen, de una lupa, una tabla de censo, un engranaje y un camión. El logo de la dirección representa que el Viceministerio es un mundo y que todas las acciones que se realicen dentro de él, deben de estar unificadas, actualizada, transparente y en el lugar correcto. Esto sobre un fondo blanco y trazos azules y las siglas MAGA en grande como marca de agua.
- Rótulo de PVC de 20 cm. de alto por 32 cm. de ancho, impreso a full color, incluye logo institucional del Viceministerio, texto color azul, resaltando el nombre **“Dirección de Asistencia Alimentaria”**, y las siglas **“VISAN”** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, **“MAGA”** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Logotipo representado por un circulo y dentro de él, 2 manos, una caja y un costal. El logo de la dirección representa que el VISAN apoya en asistencia alimentaria a la población a través de diferentes modalidades. Sobre un fondo blanco y trazos azules y las siglas MAGA en grande como marca de agua, se incluye Dirección.
- Rótulo de PVC de 43 cm. de alto por 56 cm. de ancho, impreso a full color, incluye logo institucional del VISAN, texto en color azul, resaltando los nombres de **“Despacho”**, **“Enlace de Recursos Humanos”**, **“UDDAF”**, **“Rancho el Quetzal”**. Esto sobre un fondo blanco y trazos azules y las siglas MAGA en grande como marca de agua. Este rótulo tiene la función de señalización para los visitantes.

Acción 2 (B)	
A qué estrategia pertenece la acción	Identificar cada una de las unidades que conforman el Viceministerio, esto a través de 7 rótulos de PVC.1 manta vinílica, 3 banners y camisas institucionales.
Problema	Falta de identificación de los espacios dentro del viceministerio, así como falta de sentido de pertenencia.
Producto	Banners
Objetivo comunicacional	Identificar espacios y crear sentido de pertenencia
Tipo de mensaje	Informativo para los espacios e institucional en los banners y camisas.
Público objetivo	Interno
Medio de difusión	Los banners son colocados estratégicamente, por el lugar donde transita más el personal del VISAN



Colocación de banner institucional en punto de convergencia de los trabajadores del Viceministerio. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

BANNERS

Dentro de las instalaciones del Viceministerio, se colocarán 3 banners, en puntos estratégicos, esto con el objetivo de fortalecer la imagen institucional en el personal del VISAN. Estas son las especificaciones con las que cuenta cada uno de los banners que se colocarán.

- Tres banners vinílicos de 2,00 mts. de alto por 0.80 mts. de ancho, impresos a full color, Roll up con estructura de aluminio y cada uno con lona de 13 onzas, que incluye: logotipo institucional del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las siglas “**VISAN**” Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, “**MAGA**” Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Una silueta del mapa de Guatemala que, dentro de él, se puede observar un collage de fotografías con las intervenciones que realiza la institución a nivel nacional. Se utiliza un fondo blanco, con trazos azules en la parte superior, el texto se utiliza en color azul, por lineamientos gráficos proporcionados por la Secretaria de Comunicación Social de la Presidencia, en la parte inferior se coloca un cintillo azul y sobre él, el link de la página web del MAGA y los logotipos de las redes sociales del ministerio.

Acción 2 (C)	
A qué estrategia pertenece la acción	Identificar cada una de las unidades que conforman el Viceministerio, esto a través de 7 rótulos de PVC.1 manta vinílica, 3 banners y camisas institucionales.
Problema	Falta de identificación de los espacios dentro del viceministerio, así como falta de sentido de pertenencia
Producto	Manta
Objetivo comunicacional	Identificar espacios y crear sentido de pertenencia
Tipo de mensaje	Informativo para los espacios e institucional en los banners y camisas.
Público objetivo	Interno
Medio de difusión	Colocada en la parte derecha superior de la entrada del Viceministerio.



Colocación de manta, en el área de ingreso del Viceministerio. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

Acción 2 (D)	
A qué estrategia pertenece la acción	Identificar cada una de las unidades que conforman el Viceministerio, esto a través de 7 rótulos de PVC.1 manta vinílica, 3 banners y camisas institucionales.
Problema	Falta de identificación de los espacios dentro del viceministerio, así como falta de sentido de pertenencia
Producto	Camisas
Objetivo comunicacional	Identificar espacios y crear sentido de pertenencia
Tipo de mensaje	Informativo para los espacios e institucional en los banners y camisas.
Público objetivo	Interno.
Medio de difusión	A través del personal del VISAN.



Entrega de Camisas y Blusas institucional a personal del Viceministerio. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

Acción 3	
A qué estrategia pertenece la acción	Creación de material informativo sobre el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN -.
Problema	Falta de conocimiento de la estructura del Viceministerio, así como el de sus líneas estratégicas.
Producto	Trifoliales informativos
Objetivo comunicacional	Brindar información sobre el funcionamiento, estructura y líneas estratégicas del VISAN.
Tipo de mensaje	Informativo
Público objetivo	Interno, empleados del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
Medio de difusión	Impreso a full color, se colocarán a demanda.



Trifoliar institucional, Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

TRIFOLIARES:

Creación de material informativo, para fortalecer el conocimiento sobre el funcionamiento, estructura y líneas estratégicas del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Se creó un trifoliar informativo como herramienta de comunicación interna, con las siguientes medidas, 30 cm de ancho por 21.4 de alto se propone crear más trifoliales informativos, con el objetivo de brindar información, de qué es el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, cuáles son sus funciones, líneas estratégicas y cómo está estructurado, posteriormente se realizará uno de cada dirección, Departamento y programas que conformar el VISAN. También se elaborarán algunos con consejos útiles para la producción de alimentos y consumo de los mismos.



Entrega de trifoliales institucionales, a Ingeniera Jocceline Pineda, Administrativa del Viceministerio. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

CAPITULO III

3 INFORME DE EJECUCIÓN

3.1 PROYECTO DESARROLLADO

3.1.1. FINANCIAMIENTO

Los fondos económicos utilizados en los insumos para la ejecución de este plan de comunicación realizado en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, serán financiados en su mayoría por el mismo Viceministerio.

3.1.2. PRESUPUESTO

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	Financiamiento
1	Asesoría Comunicacional	Q 10,000.00	Q 10,000.00	Institución
3	Banner	Q 80.00	Q 240.00	Epesista
2	Carteleras	Q 250.00	Q 500.00	Institución
2	Porta Trifoliales	Q 25.00	Q 50.00	Epesista
7	Rótulos	Q 34.28	Q 240.00	Epesista
1	Manta Vinílica	Q 70.00	Q 70.00	Epesista
	Boletines	-----	-----	Institución
	Trifoliales	-----	-----	Institución
2	Camisas con logos institucionales.	Q 180.00	Q 360.00	Epesista

Financiamiento	Monto
Epesista	Q 960.00
Empresa/ Institución	Q 10,500.00
Patrocinio	-----
Total	Q 11,460.00

3.1.3 BENEFICIARIOS

BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIO
Personal que conforma el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (244 empleados hasta el 15 de mayo del 2017)	Acceso directo al material impreso y digital, para conocer las acciones y logros que realiza el Viceministerio.

BENEFICIARIOS INDIRECTOS	BENEFICIO
Personal que visita el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Conocer las acciones y logros que realiza el Viceministerio.

3.1.4 RECURSOS HUMANOS

PERSONA	PUESTO	ACTIVIDAD
Licda. Rosa Elvira Pacheco	Viceministra	Autorización y validación en todo el proceso del Plan
Licda. Brenda Turcios	Financiera	Lineamientos presupuestarios
Luis Chacón	Mantenimiento	Apoyo en instalación de manta vinílica
Lic. Arnoldo Arévalo	Jefe de Recursos Humanos	Autorización para colocar los rótulos en los diferentes departamentos
Juan Valentin Santos	Epesista de Licenciatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación USAC	Implementación del Plan de Comunicación Interna.
Ricardo Estrada	Diseñador Gráfico	Apoyo en diseño gráfico institucional
Inga. Jocceline Pineda	Administradora	Facilitadora de los procesos administrativos

3.1.5 Área geográfica

La ejecución de este plan de comunicación interna se llevó a cabo en el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional el cual se encuentra ubicado en la 7a. Avenida 12-90 zona 13, Guatemala Edificio Monja Blanca, anexo “Rancho el Quetzal”, del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA.

3.2 ESTRATEGIAS Y ACCIONES DESARROLLADAS

Estrategia:

Informar al personal interno las acciones y logros del viceministerio, para mejorar la comunicación interna.

Descripción:

Se ejecutó de una manera estratégica en áreas establecidas de mayor afluencia de personal, para generar el impacto debido.

La estrategia se trabajó sobre los lineamientos para dar respuesta a la falta de información en el personal interno sobre las acciones y logros alcanzados por el Viceministerio. Aprovechando los espacios disponibles para colocar las carteleras.

Acciones desarrolladas:

Acción 1:

Implementación de las carteleras en lugares estratégicos.

Acción 2:

Elaboración y colocación de boletines informativos a lo interno de la institución.

Acción 3: Elaboración y colocación de flyers informativos



Cartelera y Boletín informativo institucional, Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

Estrategia:

Fortalecer la imagen institucional del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de mantas, Banners y rótulos.

Objetivo Comunicacional: Identificar espacios y crear sentido de pertenencia.

Descripción:

Esta estrategia se implementó a través de diversas acciones y con base a las necesidades identificadas dentro del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Esto permitió que el personal se sienta identificado con la institución que ellos representan.

Acciones desarrolladas:

Acción 1: Creación e implementación de rótulos para identificar cada Dirección.

Acción 2: Implementación de Banners institucionales

Acción 3: Elaboración y colocación de Manta vinílica.

Acción 4: Implementación de Camisas y Blusas institucionales



Presentación de uniformes institucionales y colocación de rótulos institucionales, Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

Estrategia:

Crear material informativo, sobre el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a través de trífolios.

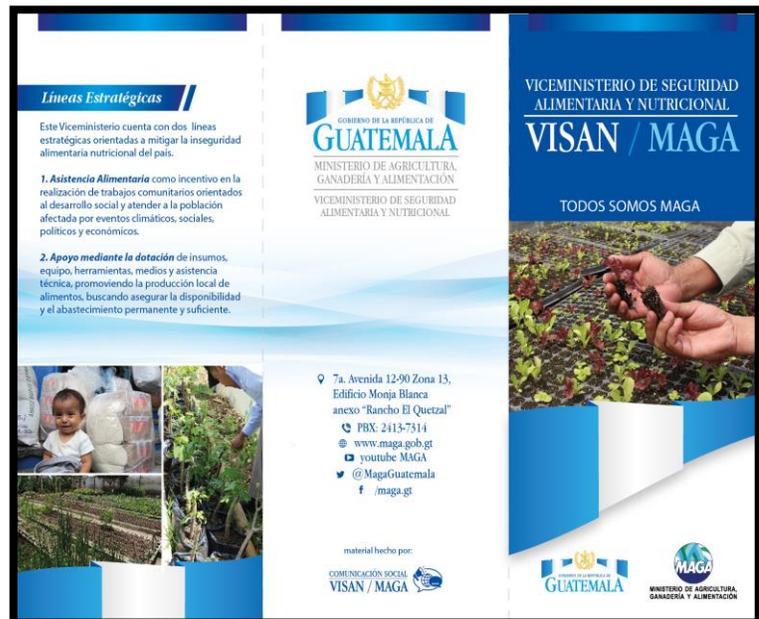
Objetivo Comunicacional: Brindar información sobre el funcionamiento, estructura y líneas estratégicas del VISAN.

Descripción: Se ejecutó esta estrategia para dar cumplimiento a la necesidad que los empleados conozcan el funcionamiento de la institución, por lo que se les envió de forma digital y se colocó en espacios estratégicos.

Esta acción permitió que el personal tenga a la mano información importante de la institución.

Acciones desarrolladas

Acción 1: Elaboración y reproducción de Trífolios informativos.



Entrega de Boletín informativo institucional, a Inga. Jocceline Pineda, Administrativa del Viceministerio, Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

3.3 CRONOGRAMA

Mes	Junio				Julio			
Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4
Diseño del Plan de comunicación	■	■						
Reproducción de materiales			■	■				
Colocación de material					■	■	■	■
Entrega de Informe Final de ejecución							■	■

Diagrama de Gantt: Fuente www.obs-edu.com

3.4 CONTROL Y SEGUIMIENTO

Estrategia	Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos
<p>Elaboración de boletines informativos</p> <p>Objetivo: Informar al personal interno las acciones y logros del viceministerio.</p>	<p>42 empleados que están de manera fija dentro del VISAN y empleados que llegan a reuniones o a realizar diferentes trámites al Viceministerio.</p>	<p>Esto facilita la lectura de los empleados, ya que la información va resumida y simplificada, dando a conocer solo datos relevantes de la institución.</p>
<p>Fortalecer la imagen institucional.</p> <p>Objetivo: Identificar espacios y crear sentido de pertenencia.</p>	<p>42 empleados que están de manera fija dentro del VISAN y empleados que llegan a reuniones o a realizar diferentes trámites al Viceministerio.</p>	<p>Nos permitirá que el personal se sienta identificado con su espacio laboral, así como de la institución en general, creando un sentido de pertenencia reforzando la imagen del Viceministerio a través de mantas, Banners y rótulos.</p>
<p>Creación de material informativo</p> <p>Objetivo: Brindar información sobre el funcionamiento, estructura y líneas estratégicas del VISAN.</p>	<p>42 empleados que están de manera fija dentro del VISAN y empleados que llegan a reuniones o a realizar diferentes trámites al Viceministerio.</p>	<p>Esta estrategia permitirá y facilitará que todos los empleados de Viceministerio, conozcan tanto la estructura general de la institución como el desglose y el funcionamiento de la misma.</p>

CONCLUSIONES

1. En el marco del desarrollo del plan de comunicación interna del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, las principales conclusiones que se encuentran son:
2. Se estableció que dentro del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, existe poca o nula comunicación interna y esto se refleja en poca coordinación para trabajar en equipo.
3. Un porcentaje alto del personal dentro del Viceministerio, no conoce la estructura o el funcionamiento de la institución, lo cual resalta el poco interés que tiene en el accionar de la institución.
4. A través del diagnóstico y de la observación, se pudo detectar que el Viceministerio no cuenta con imagen institucional y esto no fortalece la identidad y el sentido de pertenencia de los trabajadores.
5. Se implementaron varias herramientas de comunicación interna en el VISAN, para facilitar el acceso y la divulgación de los logros y metas alcanzadas como institución.

RECOMENDACIONES

1. Mantener actualizada las carteleras informativas, colocadas dentro del Viceministerio, con información reciente y relevante del VISAN y del Ministerio como tal.
2. Continuar con la realización de boletines informativos, de actividades que realice la máxima autoridad del VISAN, así como divulgar logros y acciones que realizan las direcciones y departamentos que conforman el Viceministerio.
3. Enviar periódicamente la información generada a través de herramientas de comunicación, por correo electrónico al personal del VISAN, para que ellos conozcan los resultados alcanzados.
4. Realizar trifolios informativos de todas las direcciones y departamentos que conforman el VISAN, esto para tener información a la mano, ya sea para personal interno o visitantes que llegan a la institución.
5. Que el material que se realice, se haga con el logo institucional y no con logo de gobierno, esto facilitará su uso constante y evitará ser retirado cada cuatro años.
6. Involucrar al personal en las actividades que realice el Viceministerio, esto para crear sentido de pertenencia en la institución.
7. Que se dé continuidad a las acciones planteadas en las estrategias de comunicación interna planteadas en el plan de comunicación.

GLOSARIO

- **AA:** Asistencia Alimentaria
- **Agricultura:** Conjunto de técnicas y conocimientos relativos al cultivo de la tierra.
- **Apa:** Alimentos Por Acciones
- **Aperos:** Conjunto de instrumentos necesarios para labranza.
- **Banner:** Elemento publicitario colocado en el lugar de venta que sirve de soporte a campañas publicitarias lanzadas en otros medios, funciona como un elemento informativo de promociones y ofertas.
- **Boletín informativo:** Un boletín informativo es una publicación distribuida de forma regular, generalmente centrada en un tema principal que es del interés de sus suscriptores.
- **CRN:** Centros de Recuperación Nutricional
- **DAU:** Departamento de Agricultura Urbana.
- **DAPCA:** Dirección de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos.
- **ECC:** Escuela de Ciencias de la Comunicación
- **EPSL:** Ejercicio Profesional Supervisado Licenciatura.
- **Estrategia:** (Advertising Strategy). Parte del Plan de Marketing que se refiere a la publicidad.
- **Flyer:** Se refiere a una publicidad gráfica de tamaño mediano, utilizada eventualmente para promocionar un producto o servicio en una empresa o institución.
- **Hortaliza:** conjunto de plantas cultivadas generalmente en huertas o regadíos, que se consumen como alimento, ya sea de forma cruda o preparada culinariamente
- **Huerto familiar:** parcela en la que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva y continua durante el año.

- **INSAN:** Inseguridad Alimentaria
- **INE:** Instituto Nacional de Estadística
- **Manta vinílica:** una forma de divulgar anuncios impresos en alta calidad sobre mantas de lona o vinil.
- **MAGA:** Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
- **MC:** Medidas Cautelares.
- **MINDEF:** Ministerio de la Defensa Nacional
- **NDA:** Niños con Desnutrición Aguda.
- **Labranza:** Cultivo o trabajo en los campos.
- **Pilón:** semilla o esqueje de planta desarrollada en un recipiente lleno con un sustrato (“tierra” especial) para el desarrollo óptimo del material vegetal a propagarse.
- **Postcosecha:** período comprendido entre la cosecha de la fruta u hortaliza y el momento en que esta es consumida.
- **PVC:** (Policloruro de vinilo).
- **SESAN:** Secretaria Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- **SEGEPLAN:** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
- **Trifoliar:** es un folleto de publicidad, propaganda o informativo que tiene tres pliegues.
- **UDAFF:** Unidad Desconcentrada de Administración Financiera.
- **VISAN:** Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Bibliografía

- Agreda, M. (Enero de 2017). Departamento de Agricultura Urbana. (J. V. Santos, Entrevistador)
- Arana, H. C. (Enero de 2017). Departamento de Alimentos por Acciones. (J. V. Santos, Entrevistador)
- Cabrera, J. M. (enero de 2017). Dirección de Asistencia Alimentaria. (J. V. Santos, Entrevistador)
- Chacón, C. E. (enero de 2017). Dirección de Monitoreo y Logística. *Logros 2017*. Guatemala, Guatemala.
- Ferro, A. (enero de 2017). Departamento de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos. (J. V. Santos, Entrevistador)
- González, A. (enero de 2017). Dirección de Apoyo a la Producción Comunitaria de Alimentos. (J. V. Santos, Entrevistador)
- Institucional, D. d. (septiembre de 2011). Manual de Organización y Funciones del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Manual de Organización y Funciones del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Guatemala, Guatemala.
- Nutricional, S. d. (2008). *Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. Obtenido de http://www.sesan.gob.gt/pdfs/sesan/marco-legal/Ley_de-SAN.pdf
- Ortiz, E. (enero de 2017). Dirección de Asistencia Alimentaria. (J. V. Santos, Entrevistador)
- Palacios, A. (enero de 2017). Departamento de Almacenamiento de Alimentos. (J. V. Santos, Entrevistador)

E- GRAFÍA

- <http://maxtello.com/manualdeauditoria1.pdf>
- <http://www.marketing-xxi.com/la-comunicacion-interna-119.htm>
- http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1384.pdf
- <http://maxtello.com/manualdeauditoria1.pdf>
- http://www.repositorio.usac.edu.gt/2352/1/16_0967.pdf
- <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/43/Armas-Jose.pdf>
- <http://web.maga.gob.gt/>
- <http://www.sesan.gob.gt/>
- www.obs-edu.com

ANEXOS



Entrega de blusas a señorita Heidi Franco, recepcionista del VISAN. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.



Entrega de Banners institucionales, a Licenciada Brenda Turcios, Asesora Financiera del Viceministerio. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.



Entrega de manta institucional a Ingeniera Jocceline Pineda y Licda. Brenda Turcios del Viceministerio. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar

Acondicionamiento de exhibidores de plantas nativas, para poder colocar manta institucional, con el apoyo de personal de mantenimiento del Viceministerio. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar



Colocación de manta institucional del Viceministerio, con el apoyo de personal de mantenimiento del VISA N. Proyecto a cargo del Epesista de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Juan Valentin Santos Salazar.

Modelo de la encuesta



Encuesta comunicación Interna:



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ejercicio Profesional Supervisado
EPS Licenciatura 2017

La presente encuesta, tiene como objetivo principal saber si los colaboradores del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – VISAN -, conocen y se enteran de todas las acciones que se realizan en dicho ministerio.

Instrucciones: A continuación, se le presentan varios enunciados los cuales debe responder de forma objetiva. Marque con una X según su criterio o una breve respuesta.

Agradecemos su valiosa colaboración al responderla.

Institución _____
SEXO ____ F ____ M ____

1. ¿Conoce usted la labor que realiza el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional? SI ____
NO ____ PORQUÉ _____
2. ¿Conoce la Misión y Visión del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional? SI ____
NO ____ PORQUÉ _____
3. ¿Considera usted que es importante que el VISAN cuente con una Misión y Visión? SI ____
NO ____ PORQUÉ _____
4. ¿Conoce la estructura del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional?
SI ____ NO ____ PORQUÉ _____
5. ¿Conoce las actividades que realiza cada una de las direcciones que conforman el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional? SI ____ NO ____
PORQUÉ _____
6. ¿Conoce las actividades que realiza cada uno de los departamentos que conforman el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional? SI ____ NO ____
PORQUÉ _____
7. ¿Considera usted que es importante que se dé a conocer cada una de las acciones que realiza el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional? SI ____ NO ____
PORQUÉ _____
8. ¿Considera que es importante contar con herramientas de comunicación interna para dar a conocer las actividades y logros del Viceministerio?
SI ____ NO ____ PORQUÉ _____
9. ¿De las siguientes herramientas de comunicación interna, cual considera que es más eficaz en el VISAN para recibir información?
Boletín, Cartelera, Trifoliales
Correo Electrónico
Reuniones Informativas
Memos, Circulares, Revista
Otros _____
10. ¿A través de las herramientas de comunicación interna que usted escogió, que información le gustaría recibir periódicamente sobre el VISAN?



EPS
LICENCIATURA

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación
Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura 2017



Ficha de Registro de horas de Práctica Profesional Supervisada

Nombre del Alumno (a): Juan Valentin Santos Salazar
No. Carné y DPI: 200317991 – 2571 16508 1801
Jefe o Encargado (a): Master Ne natal, Rosa Elvira Pacheco, Viceministra.
Institución o Empresa: Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Supervisora de EPSL: Licenciada, Sandra Hernández

Sem. No.	Fechas	MES	HORAS PRACTICADAS						Total horas en la Semana
			Lun.	Mar.	Mier.	Jue.	Vie.	Sáb.	
1	Del: 01 / Al: 02	Junio	8	8	8	8	8		40 hrs.
2	Del: 05 / Al: 09		8	8	8	8	8		40
3	Del: 12 / Al: 16		8	8	8	8	8		40
4	Del: 19 / Al: 23		8	8	8	8	8		40
5	Del: 26 / Al: 30		8	8	8	8	8		40
6	Del: 03 / Al: 07	julio	6	6	5	5	5		27
7	Del: 10 / Al: 14		5	4	3	6	5		23
8	Del: 17 / Al: 21		6	4	5	6	5		26
9	Del: 24 / Al: 28		5	4	5	5	5		24
10	Del: / Al:								
TOTAL DE HORAS DE PRACTICA REGISTRADAS									300 hrs.

(f) 
 Rosa Elvira Pacheco, Viceministra

Licda. Rosa E. Pacheco
 VICEMINISTRA DE SEGURIDAD
 ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

(f) 
 Sandra Hernández – Supervisor EPSL

